



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA EN NUEVA YORK (EEUU) CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Finalizado el plazo para la subsanación de defectos de las solicitudes provisionalmente excluidas, se publica la relación DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, que figura en el ANEXO I adjunto. La relación viene ordenada alfabéticamente, constando parcialmente el número del documento de identidad o pasaporte.

Una vez publicada la relación definitiva se inicia el proceso de selección detallado en el apartado 6 y el Anexo II de las bases de la convocatoria. Durante la Fase de Concurso el Órgano de Selección procederá a la valoración de los méritos acreditados documentalmente por parte de los aspirantes admitidos. Las valoraciones provisionales y definitivas de los aspirantes, en las que se indicará la puntuación obtenida por cada uno de ellos, se publicarán en los plazos establecidos legalmente.

Una vez que finalice la Fase de Concurso, se iniciará la Fase de Oposición. El **primer y segundo ejercicio de la fase de oposición**, ambos de carácter escrito y detallados en el Anexo II de las bases de la convocatoria, se celebrarán el **día 10 de octubre de 2023** en la sede de la Oficina Económica y Comercial de España en Nueva York (Chrysler Building, 405 Lexington Avenue, 47th floor, New York NY 10174). Los aspirantes deberán estar a las **9:30h** en dicho lugar.

Los aspirantes deberán presentarse a las pruebas con un documento acreditativo de su identidad (necesario también para poder acceder al edificio).

Para cualquier comunicación relativa a la convocatoria puede ponerse en contacto con esta oficina vía correo electrónico: nuevayork@comercio.mineco.es

En Nueva York, a 15 de septiembre de 2023

Carlos Jiménez Aguirre
Consejero Jefe de la Oficina Económica y Comercial
Presidente del Órgano de Selección

ANEXO I – CONVOCATORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI o Pasaporte
***1056**
***1114**
***5870**
***4834*
***9288**
***7242**
***1612**
***5410**
***2410**
***0792**
***7954**

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

DNI o Pasaporte	Causas de exclusión
****2339*	1 y 2

Las causas de exclusión son las siguientes:

1. No presentar Anexo III, currículum y/o copia auténtica de la titulación requerida.
2. No presentar Anexos V, VI y VII en forma y/o plazo.

En la relación definitiva de aspirantes excluidos no figuran aquellos que, no habiendo subsanado los defectos que motivaron su exclusión, tampoco han facilitado los datos de su Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte. Por este motivo, y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, no se detalla información sobre dichos aspirantes.